

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE REGENTES DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

En el D.M. de Quito, a los 9 días del mes de abril del 2019, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Universidad San Francisco de Quito USFQ (en adelante "USFQ" o "Universidad") a las 12h00 los señores: Bruce Hoeneisen Frost, Fabián Corral Burbano de Lara, Doris Cashmore de Mantilla, Isabel Noboa Pontón, y Gonzalo Mantilla Cabeza de Vaca, quienes han sido nombrados como miembros del Consejo de Regentes de la Universidad San Francisco de Quito USFQ conforme al artículo 57 del Estatuto de la Universidad; el Dr. Carlos Montúfar Barba en su calidad de Rector de la Universidad San Francisco de Quito USFQ; y el Dr. Santiago Gangotena.

El Rector realiza una especial bienvenida a todas las personas designadas por el Consejo Universitario como integrantes del Consejo de Regentes de la USFQ, en especial a la Sra. Doris de Mantilla, miembro fundador de la Universidad San Francisco de Quito USFQ y a la Sra. Isabel Noboa Pontón, futura Consejera.

Actúa como Secretario Ad Hoc el señor Fabián Corral Burbano de Lara, quien luego de verificar la concurrencia de la totalidad de los miembros del Consejo, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1. Informe del Rector de la Universidad San Francisco de Quito USFQ.
2. Aceptación y suscripción de nombramientos de los miembros del Consejo de Regentes.
3. Nombramiento del Presidente del Consejo de Regentes.
4. Nombramiento del Canciller del Consejo de Regentes.
5. Nombramiento del Secretario del Consejo de Regentes.
6. Conocer sobre la necesidad de redactar y aprobar el Estatuto del Consejo de Regentes.
7. Varios.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Rector de la Universidad San Francisco de Quito USFQ

Toma la palabra el Dr. Carlos Montúfar Barba quien se presenta como Rector de la Universidad San Francisco de Quito USFQ ante los Miembros del Consejo de Regentes de la Universidad y expresa que, mediante esta junta, se constituirá el Consejo de Regentes de la Universidad San Francisco de Quito USFQ. Adicionalmente, aclara que el Consejo de Regentes es un órgano independiente donde el Rector de la Universidad participa con voz y sin voto.

El Rector presenta y explica a los asistentes las reformas a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) las cuales permiten la creación del Consejo de Regentes. Asimismo, pone en su conocimiento sus responsabilidades y atribuciones conforme al artículo 59 del Estatuto de la Universidad y al artículo 47.2 de la LOES.

Informa oficialmente que el Consejo Universitario de la USFQ, de conformidad con la LOES y el Estatuto del Consejo Universitario de la USFQ, ha designado a los señores Bruce Hoeneisen Frost, Fabián Corral Burbano de Lara, Doris Cashmore de Mantilla, Isabel Noboa

Pontón y Gonzalo Mantilla Cabeza de Vaca como integrantes del Consejo de Regentes de la USFQ, quienes han acreditado trayectorias académicas y profesionales, y experiencia reconocidas ampliamente por la comunidad.

2. Aceptación y suscripción de nombramientos de los miembros del Consejo de Regentes

Todas y cada una de las personas antes mencionadas como miembros del Consejo de Regentes de la USFQ declaran que aceptan la designación y agradecen por ella. Dejan, además, expresa constancia de que no tienen conflictos de interés ni obstáculo alguno que les impida ejercer las funciones de miembros del Consejo de Regentes.

De esta manera queda constituido el Consejo de Regentes de la USFQ, en los términos y por los períodos señalados en el artículo 57 del Estatuto de la USFQ.

Toma la palabra el Dr. Carlos Montúfar Barba, quien expresa la necesidad de suscribir los nombramientos de los miembros del Consejo de Regentes de la USFQ, quienes han sido debidamente nombrados de manera unánime por el Consejo Universitario de la USFQ.

Los miembros suscriben la aceptación de su nombramiento correspondiente.

3. Nombramiento del Presidente del Consejo de Regentes

Toma la palabra el Dr. Carlos Montufar Barba quien expresa que, conforme al artículo 60 del Estatuto de la Universidad, el Consejo de Regentes tendrá un Presidente elegido entre los miembros fundadores. Por esta razón se procede a elegir al Presidente.

El Dr. Gonzalo Mantilla Cabeza de Vaca mociona al Dr. Bruce Hoeneisen Frost como candidato, quien es designado por unanimidad como Presidente del Consejo de Regentes de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, y quien presidirá la junta a partir de este momento.

4. Nombramiento del Canciller del Consejo de Regentes

Toma la palabra el Dr. Bruce Hoeneisen Frost quien expresa que con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones del Consejo de Regentes se debe nombrar a un Canciller, quien representará al Consejo de Regentes dentro de las actividades cotidianas de la Universidad, conforme al artículo 63 del Estatuto de la Universidad.

Por esta razón se procede a elegir al Canciller y se designa por unanimidad al Dr. Santiago Gangotena González como Canciller, de conformidad y con las funciones previstas en los artículos 62 y 63 del Estatuto de la Universidad San Francisco de Quito, quien acepta tal designación.

5. Nombramiento del Secretario del Consejo de Regentes

Toma la palabra el Dr. Bruce Hoeneisen Frost y expresa la necesidad de contar con un Secretario con el fin de que desempeñe las funciones que deberán ser detalladas dentro del Estatuto del Consejo de Regentes, y quien deberá ser designado de entre los miembros de



este Consejo. Se procede a elegir al Secretario y se designa por unanimidad al Dr. Fabián Corral Burbano de Lara como Secretario del Consejo de Regentes de la Universidad.

Toma la palabra el Dr. Fabián Corral Burbano de Lara, quien sugiere nombrar a una persona adicional que se encargue del archivo y registro de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que realice el Consejo de Regentes de la Universidad. Se sugiere y aprueba por unanimidad el nombre de la Sra. Nancy Orellana para realizar esta función.

6. Conocer sobre la necesidad de redactar y aprobar el Estatuto del Consejo de Regentes

Toma la palabra el Dr. Bruce Hoeneisen Frost quien expresa que conforme al artículo 57 del Estatuto de la Universidad el Consejo de Regentes expedirá las normas para su funcionamiento. Por esta razón se pone en conocimiento a los miembros presentes que se debe redactar y aprobar el Estatuto del Consejo de Regentes de la USFQ.

Se aprueba por unanimidad que el Dr. Fabián Corral Burbano de Lara realice el borrador del Estatuto en mención, quien pondrá en consideración de los demás miembros del Consejo de Regentes para sus observaciones y aprobación correspondiente.

7. Varios

Toma la palabra el Dr. Bruce Hoeneisen, quien hace algunas observaciones respecto a la administración de la Universidad San Francisco de Quito, específicamente sobre los siguientes puntos:

- a. ¿Crecimiento de la demanda o limitar a la USFQ a 10,000 estudiantes?
- b. Arrendar o comprar el Campus Paseo San Francisco.
- c. Comprar terreno adyacente al Paseo San Francisco.
- d. Nuevo Campus.
- e. Gasto financiero y reducción de endeudamiento.
- f. Construcción de un nuevo puente peatonal al Paseo San Francisco.
- g. Mitigar peligro de incendio en biblioteca y en general revisar la seguridad dentro del campus.
- h. Acreditación.
- i. Cómo reforzar la honestidad que debe ser un símbolo de la USFQ.
- j. Acceso a bibliotecas virtuales por pedido de exalumnos.
- k. Maestrías en línea; carreras técnicas que no compitan con otras universidades; más amabilidad en registro, tesorería, asistencia financiera, información; mejorar la información sobre requisitos de graduación; controlar el ruido dentro de la biblioteca.
- l. Mitigar el estrés.

Sobre estos temas se decide de manera unánime que el Rector oportunamente adopte las medidas correspondientes.

El Presidente manifiesta que no hay más asuntos por tratar, por lo que se concede un receso a fin de preparar el acta respectiva.

Se reinstala la Junta, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad.



El Rector declara concluida la Junta Constitutiva el mismo día a las 13h00.

Para constancia firman todos los miembros del Consejo de Regentes posesionados en esta sesión.



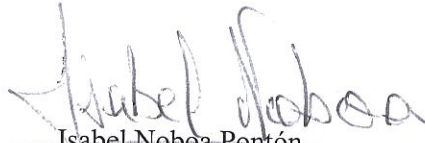
Bruce Hoeneisen Frost
Presidente / Miembro
Consejo de Regentes
Universidad San Francisco de Quito USFQ



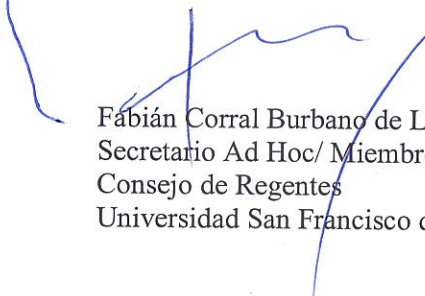
Doris Cashmore de Mantilla
Miembro
Consejo de Regentes
Universidad San Francisco de Quito USFQ



Gonzalo Mantilla Cabeza de Vaca
Miembro
Consejo de Regentes
Universidad San Francisco de Quito USFQ



Isabel Noboa Pontón
Miembro
Consejo de Regentes
Universidad San Francisco de Quito USFQ



Fabián Corral Burbano de Lara
Secretario Ad Hoc/ Miembro
Consejo de Regentes
Universidad San Francisco de Quito USFQ